

Lic. Genaro A. Millán.
Asociación Nacional de Abogados de Empresa

Asunto: Programa de Trabajo
Comité de Jóvenes Abogados

Estimado Genaro.

En virtud de que el comité que tengo el honor de dirigir en la presente administración es de muy reciente creación y que el bienio pasado logramos aterrizar solo un evento mi meta personal para este comité y plan de trabajo se centrará en los siguientes objetivos:

1. Tener **POR LO MENOS CINCO EVENTOS AL AÑO**, de tipo académico, aprovechando todos los temas y materias dentro del derecho de empresa y con el objetivo principal de lograr la afiliación de nuevos anadistas dentro del grupo de interés del comité delimitado por la edad de los abogados.
2. Lograr tener **POR LO MENOS UN EVENTO AL AÑO**, (quizás dentro del marco de la convención anual) que sea puramente social.
3. Derivado de los eventos antes mencionados lograr que el comité represente para la ANADE:
 - a. un semillero de nuevos socios, un termómetro de interés en las diversas materias del derecho de empresa, y
 - b. una opción para que las propias empresas y los socios de mayor jerarquía y antigüedad de la ANADE puedan tener un foro de actualización y capacitación para jóvenes abogados dentro de sus empresas o despachos en determinado tema.

El Establecimiento de fechas concretas dependerá de la disponibilidad de expositores, temas concretos, temas de actualidad y de interés, que en este momento no tengo todavía establecidos, pero espero poder contar con tu apoyo para lograr que podamos llevar a cabo aun más eventos de los que tengo por meta inicial.

Saludos,

Luis Enrique Díaz Mirón S.